

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Decreto de Alcaldía, de 7 de octubre de 2026, de nombramiento de Izaskun Reyes Echazarreta como miembro de la Junta de Gobierno Local

Mediante decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023, de nombramiento de personas integrantes de la Junta de Gobierno Local, se designó como persona integrante de la misma, entre otras, a la concejala Beatriz Artolazabal Albéniz. Dicha concejala presentó escrito de renuncia a su cargo; renuncia de la que ha tomado conocimiento el Pleno de la corporación en su sesión extraordinaria de 2 de octubre de 2026.

Tras el cese de Beatriz Artolazabal Albéniz, se hace preciso designar nuevo miembro de la Junta de Gobierno Local.

En base a todo lo anterior, y de acuerdo con el artículo 126 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, así como los artículos 15 y 16 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

DISPONGO

Único. Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz a la concejala Izaskun Reyes Echazarreta.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de octubre de 2026

La Alcaldesa

MAIDER ETXEBARRIA GARCÍA